

EL AGENTE NACIONAL.

PERIODICO POPULAR DE LA MAÑANA.

Se suscribe en Madrid á este periódico, á 8 rs. al mes, en su Redaccion, sita calle de los Remedios, núm. 10 cuarto bajo. En las provincias en todas las comisiones de la Agencia Literaria, á 12 rs. franco de porte.

ADVERTENCIA.

Resuelto el editor del *Agente Nacional* á dar á su periódico toda la amenidad que sea compatible con esta clase de publicaciones, tiene tomadas sus medidas para que no falte un folletín casi diario, que contendrá artículos satíricos y de costumbres nacionales, y capítulos de novelas que formarán una serie de las mas escogidas. El público ha podido ver en los dias que llevamos de publicacion la abundancia de anuncios tanto oficiales, como particulares, y la diversidad de noticias nacionales y extranjeras que componen el periódico. Asi pues, solo nos resta añadir que imparciales siempre combatiremos el mal, donde lo hallemos, procurando que el *Agente Nacional*, unido al *Mercado* reuna cuantas ventajas puedan apetecer los numerosos suscritores que le favorecen.

PARTE OFICIAL.

Partes recibidos en la secretaria de Estado y del despacho de la Guerra.

El segundo cabo de Valencia dice en comunicacion de 30 del anterior, con referencia al comandante general de Murcia, que tres individuos pertenecientes á la faccion de Sumilla se han presentado á indulto. Y con referencia al comandante general de Castellon, que el dia 21, habiendo destacado el comandante militar de Villafamés una partida contra un grupo de rebeldes que se habia presentado en aquellas inmediaciones insultando á la guarnicion, fueron dispersados los rebeldes, resultando dos muertos en el campo, seis heridos y un prisionero sin pérdida alguna por nuestra parte.

El segundo cabo de Cataluña dice con fecha 24 del anterior que las tropas que salieron de Barcelona á sus inmediatas órdenes han causado 11 muertos á la gavilla del Llarch, y que de la misma fueron hechos dos prisioneros el dia 18 en las inmediaciones del Prat, presentándose otro á indulto.

El capitán general de Galicia en su parte periódico de noveladas dice que el comandante de la columna de Camba persiguió tan activamente á la faccion del Ebanista, que la obligó á refugiarse á sus madrigueras despues de haberse dispersado.

Que en el encuentro habido con la faccion el dia 24 por el comandante del cañon de Mesia y Mariñas resultó muerto el titulado alférez de caballería D. Angel Ponte, natural de Celtigos, y uno de los mas esforzados de la partida de Ramos, quedando en poder de nuestros soldados una yegua ensillada, una tercerola y un sable inglés.

Que en otro encuentro que tuvo con la faccion el comandante de la columna de Arzua fueron muertos el rebelde cura D. Angel Abelenda, natural de Santiago, Juan Montero, asistente del cabecilla Ciro, y Pedro Lopez; quedando prisioneros Pedro Garcia y Juan Rivera, los cuales serán juzgados con arreglo á los bandos vigentes.

El mencionado capitán general dice que la muerte del cura Abelenda y la de Juan Montero son de bastante consecuencia para la pacificacion de aquel pais.

La vigésima 3.^a quexa de documentos de la deuda pública tuvo efecto en la mañana del 29 de julio próximo pasado con las formalidades prevenidas habiendo quedado reducidos á cenizas todos los contenidos en el suplemento á la Gaceta de 18 de junio anterior importantes 21.811.333 reales 11 ms. y un tercio.

GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Debiendo darse principio al escrutinio general para el nombramiento de diputados y propuestas de senadores á las proximas cortes el dia 5 del actual á las 8 de su mañana en la capilla de los estudios de san Isidro, lo hago saber al público por medio del Diario de avisos, á fin de que los señores comisionados de los distritos electorales de esta capital y provincia, que han de concurrir á tan solemne acto con las actas de los mismos, se dirijan á dicho local el dia y hora que se menciona.—Madrid 2 de agosto de 1839.—José Maria Puig.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Por providencia del Sr. D. Manuel Luceño, juez de primera instancia de esta villa, refrendada del escribano del número de la misma don Juan Manuel Aguado, se ha suspendido la junta de acreedores á don Juan Marrot, en virtud del

concurso de quita por él intentado, señalado para el 4 del corriente y traslado para el 11 del mismo á las nueve de su mañana en la casa posada de S. S., sita en la calle de Bordadores, núm. 12, cuarto segundo.

INTENDENCIA MILITAR DE CASTILLA LA NUEVA.

No habiendo resultado remate en las dos subastas celebradas en la intendencia militar de Castilla la Vieja para contratar el suministro de pan y pieuso á las tropas y caballos estantes y transeúntes en aquel distrito por falta de licitadores ha dispuesto el señor intendente general militar, en virtud de las facultades que le están concedidas por diferentes reales órdenes, que se convoque á otra nueva subasta para el dia 17 del corriente cuyo servicio deberá contarse desde 1.^o de octubre de este año hasta fin de setiembre siguiente, bajo las bases y condiciones prefijadas en el pliego general redactado para este suministro.

Lo que se anuncia al público para que las personas que gusten hacer proposiciones, interesándose en dicha empresa, acudan por sí ó por medio de representantes á manifestarlas en el acto del remate, que ha de verificarse en los estrados de la intendencia general militar, á las doce en punto del citado dia; en la inteligencia de que será adjudicado el referido suministro al que resulte mejor postor, y concluido el acto no se admitirá mejora alguna por ventajosa que sea.

JUZGADO DE LA CAPITANIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

En virtud de providencia del Excmo. señor capitán general de la misma, se cita, llama y emplaza por último y perentorio término de quince dias á todos los que se contemplan con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintestado del señor D. Juan Antonio de Llona, brigadier que fué de caballería, para que los que sean acudan á deducirlo al referido juzgado, sito en el Postigo de San Martin, núm. 7, cuarto bajo, con apercibimiento de que no verificándolo en el expresado término, les parará el perjuicio que baya lugar.

DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS NACIONALES.

No habiéndose verificado la subasta que se anunció en el Diario de 28 de julio último, para la provision de mil resmas de papel con destino á la impresion de pagarés, se señala para el tercero y último remate el viernes 9 del corriente agosto, á la una; lo que se anuncia al público manifestándole que el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaria de esta direccion.

MILICIA NACIONAL DE MADRID.

Orden de la plaza del dia 3 de agosto.

Servicio para el 4.—Gefe de dia el comandante del segundo escuadrón de la Milicia Nacional marqués de Peñallorida. Parada.—Sesto batallon.

Guardia de banderas.—Segundo batallon. Ayudante de plaza para la próxima semana el abanderado del 2.^o batallon D. Juan Gonzalez Amezuza

Orden particular del sexto batallon.

Servicio para hoy.

Hospital militar.	Granaderos.
Escorta de presidiarios.	
Tesoro.	
Casa de moneda.	Cazadores.
Historia natural.	
Carcel de villa.	Primera.
Monte de Piedad.	
Cortes, puerta principal.	
Cortes, puerta de la espalda.	Segunda.
Inválidos de Atorba.	
Prim. gal.	Tercera.
Ordenacion.	
Carcel de corte.	
Museo de pinturas.	Cuarta.
Utensilios.	
Prevencion.	Quinta.
Secretarias.	
Pagaduria militar.	
Fábrica de cigarros.	Sesta.
Lavapiés.	
Hospital general.	
Piquete al botánico.	Granaderos.
Guardia de banderas.	Sesta comp. del segundo batallon.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

PARIS 26 de julio.—Se asegura que no habrá congreso para los asuntos de Oriente: serán arreglados en Viena, pero por escrito y sin otra intervencion que la de los embajadores

de las diversas cortes. Tambien se dice que las proposiciones hechas á Mehemet Ali por la Puerta, despues de la muerte de Mahamoud, y con la aprobacion de las potencias, son de naturaleza de ser aceptadas.

MARSELLA 26 de julio.—Ha llegado á este puerto el vapor inglés Blazer, procedente de Malta con la mala de la India.

Las noticias de Alejandria son del 14, y por consiguiente muy frescas; pero no he recibido carta, y he tenido que ir recogiendo lo que escriben á otros aunque con precipitacion por el poco tiempo que dió el paso del buque correo. Resulta de todo:

1.^o Que habia llegado á Alejandria un enviado del gran señor convidando á Mehemet Ali al olvido de todo lo pasado y al restablecimiento de la buena armonia entre ambos gobiernos.

2.^o Que el capitán bajá se ha estacionado en Rodas con toda la escuadra turca, cuyo misterioso paradero sabemos por fin.

3.^o Que el capitán bajá ha declarado al almirante Lalande que su intencion al salir de los Dardanelos fue ponerse bajo la proteccion de Mehemet Ali. (Esto se dice, aunque no he visto carta que lo asegure.)

4.^o Que la escuadra inglesa cruzaba en las aguas de Chipre.

CRONICA NACIONAL.

ARAGON.

ZARAGOZA 31 de julio.—Ayer pasó el Ebro la faccion invadiendo segun se dijo el pueblo de Pina y otros: ignoramos el cabecilla que la manda y número de que aquella consta, y aunque la voz general los hace subir á dos batallones y un escuadrón, no nos atrevemos á dar por segura la noticia. Tampoco podemos decir á nuestros lectores el resultado de esta incursion: pues nada se sabe con certeza.

—Algunos oficiales y otros individuos de tropa que salieron esta mañana á incorporarse á sus cuerpos en Sástago, Caspe y Alcañiz han regresado esta tarde á causa de haber pasado á la izquierda del Ebro alguna fuerza facciosa.

—Posteriormente hemos sabido que la fuerza facciosa que cruzó el Ebro en el dia de hoy se compone de tres batallones y 400 caballos, y se supone que es Llangostera: el paso lo han verificado por las inmediaciones de Osera, desde donde destacaron 60 caballos á Farfete en persecucion del juez de primera instancia de Pina; que aseguran le han cogido con algunos soldados. La direccion del enemigo está indicada á los Monegros. Los tres batallones de la reserva parece que han recibido orden de marchar rápidamente sobre el Ebro, y tambien se ha avisado por extraordinario esta ocurrencia al general Mir que se halla hoy en Daroca.

DAROCA 28 de julio. Esta noche pasada hemos estado en alarma, y para mañana se espera la columna de reserva y al general Mir, que ha pedido 36.000 raciones y carros para conducirlos: regularmente pasará á auxiliar á Cuitanda que está amenazado.

VALENCIA.

LUCENA 30 de julio. Como habrán vds. visto por los periódicos salió el general en jefe con parte del ejército en direccion al Aragon, pero á poco de emprendido el movimiento cambió de direccion á la derecha, y sorprendiendo la guarnicion facciosa del pueblo de Tales no la dió lugar mas que para echar á correr y abandonarlo todo. Son considerables las ventajas que ha de producir este rápido movimiento, pues la pequeña guarnicion de aquel punto molestaba constantemente al pueblo de Onda, cortándole las aguas y privando á los pacíficos habitantes de aquel punto fortificado la recoleccion de sus frutos. Hoy se dice, aun no sé si puede ser cierto, que la faccion se ha retirado de Chelva y Alpuente, reuniéndose estas guarniciones á la del Cuallado, sin duda prevén que la intencion del joven y activo general que manda estas tropas sea dirigirse hacia aquel punto.

Aventurado es formar pronósticos, pero si puede asegurarse que todo respira vida, actividad y energía; tal es el genio del que se ha puesto por el gobierno al frente del tan sufrido como valiente ejército de operaciones de estas desgraciadas provincias.

VALENCIA 29 de julio.—Ejército del centro.—Orden general del 25 de julio de 1839.

Varias dudas se han suscitado acerca de la pena que debe imponerse á los individuos de tropa que, habiendo cometido el delito de desertion, han sido hechos prisioneros. El justo castigo impuesto por la ordenanza general del ejército á los comprendidos en tan feo crimen, necesario será recibir una modificacion por consecuencia del tratado-convenio

celebrado entre mi antecesor el teniente general don Antonio Van Hala y el jefe superior de las fuerzas rebeldes que infestan los distritos de Aragón, Valencia y Murcia. En este supuesto, y debiendo seguirse en un asunto tan vital para la conservación de la moral y disciplina de las tropas una regla segura y constante, he tenido por conveniente determinar que á los desertores del ejército hechos prisioneros hasta la fecha, como á los que lo fueren en lo sucesivo, se les imponga la pena inmediata á la de ser pasados por las armas; para cuyo efecto, tan luego como sean aprendidos, serán remitidos á sus respectivos regimientos del que se desertaron, en el cual inmediatamente se celebrará un consejo de guerra verbal para probar la identidad del reo y su procedencia, y así verificado, tendrá lugar la imposición á la pena de seis años á presidio que es la inmediata á la de la vida, que se les respeta por el mencionado tratado. Lo que digo á V. S. para su inteligencia y á fin de que lo haga saber á los gefes militares y autoridades á quienes corresponda, cuidando de que igualmente queden bien enterados de esta resolución todos los individuos de tropa que sirven en el ejército de mi mando.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de Murviedro 25 de julio de 1839.—Leopoldo O'Donnell.—Sr. brigadier segundo cabo de Valencia. (D. Mercantil.)

GUIPUZCOA.

IRUN 27 de julio. Hoy se ha publicado aquí el bando del señor duque de la Victoria dado en Amurrio el 9 del actual, y comunicado á la diputación provincial de Guipúzcoa en fecha 18 del mismo. Dicho bando trasmite la diputación provincial con fecha del 26 al ayuntamiento de Irun para su publicación etc. el cual se ha cumplido. Las comunicaciones, segun el espíritu y contenido del bando, se destruyen con el pais enemigo, pero hay alguna escepcion en los artículos que son los coloniales y pueden continuar introduciéndose, y es con respecto á esta provincia y algun otro punto con estas escepciones quedando algun roce con el pais se introducen á su sombra otras cosas; por lo que seria mas conveniente cortar de raíz las comunicaciones y todo roce con el enemigo.

El bando parece tiende á perpetuar la guerra, y dando á conocer al enemigo se conserve en su pais y linea, y nuestro ejército en la suya, pues á querer invadir el pais, no habia necesidad de bando si las operaciones tuviesen el debido efecto, que la nacion cansadísima reclama. El enemigo podrá, en concepto de muchos, estar satisfecho de que no le incomoden supuesto que Maroto dijo en sus proclamas que no trataba ni de atacar ni hacer expediciones etc. etc.: por lo mismo el bando es de mal agüero para mi, al menos, y para otros buenos liberales.

El Centinela de Bayona de ayer dice que concluidas las elecciones principiaron las operaciones guerreras: esta será una pulla del redactor, porque prevée que segun salgan los elegidos, es decir, segun el color politico que tengan.

(Eco).

NAVARRA.

PROCLAMA DEL REBELDE MAROTO.

Voluntarios: Se acerca un día de combate, en el que haremos ver al mundo entero, que los defensores de la legitimidad, jamas cederán el triunfo á los usurpadores, y si el abandono voluntario que hemos hecho de algunos puntos, que no me presentaban la ventaja que debo buscar para pelear contra las fuerzas que tenemos al frente, les ha permitido formar la idea de que les tenemos; cuando se muevan de las posiciones que ocupan, sino retroceden, hallarán su escarmiento con la muerte, que vuestros brazos no deben escasear en recompensa de la vil conducta que observan, talando y quemando los campos y hogares que os pertenecen. La campaña que han abierto con fuerzas tan desiguales como las habeis visto, es la mas bárbara y atroz. En Navarra por la parte de la Solana, y en Alava por la de Vitoria sobre Guevara y pueblos inmediatos, todo lo queman y arrasan; nada se reserva á su rapiña; y el rebelde Espartero lo mirais destruir sobre Amurrio, Orduña y Arciniega, cuanto puede satisfacer su inhumanidad y torpes sentimientos.

En vano los malvados intrigantes propalan voces de transacción, que no puede haberla jamas entre dos partidos tan opuestos en principios. Sea constantemente nuestra divisa el rey y la religion. Triunfar ó morir con las armas en la mano.

Cuartel general de Orozco 23 de julio de 1839:

--Vuestro general y compañero, Rafael Maroto.

--Tenemos entendido que la publicación de esta proclama que tiene por objeto, sobre ocultar las disensiones y rencillas que dividen el campo de D. Carlos, hacer recaer sobre nuestro ejército la odiosidad de las medidas violentas que con su proceder de viles sesinos, le han obligado á adoptar últimamente, ha llamado la atención del cuartel general, y que se han exigido esplicaciones de Maroto acerca de si es guerra á muerte la que se propone hacer; á fin de obrar como corresponda en vista de su contestación. (Mensajero.)

CASTILLA.

ZAMORA 29 de junio.—El día 28 del presente y hora como las 11 de la noche se fugaron de este presidio peninsular sesenta y cuatro individuos pertenecientes á la brigada de rematados: no tuvo culpa la guardia ni ninguno destinado á la vigilancia de los citados, pues lo verificaron del modo siguiente: se apoderaron secretamente de los cabos de varas amenazándoles con la muerte si se resolvaban; unos se quedaron guardando á estos, otros abrieron un agujero en la pared que estaba fuera de la vista del centinela, y otros hacia el oficio de cabos paseándose por la cuadra, haciendo guardar el fingido silencio; hasta que despues de concluida la operacion desaparecieron los supuestos cabos y notó el centinela algun movimiento; é inmediatamente avisó al cabo y este al oficial, el que

dió noticia de la ocurrencia por medio de dos tiros disparados al efecto, que es la señal: acudieron los gefes de la plaza con la gnrnacion que siguió su persecucion: veremos el resultado de ella.

TRILLO 30 de julio. La columna destinada á la seguridad de este establecimiento de aguas minerales, compuesta de 170 hombres del provincial de Sevilla y de 70 salvaguardias de ambas armas al mando de su comandante D. Manuel Lesaca, ha regresado hoy, despues de haber recorrido todos los pueblos de la orilla izquierda del Tajo hasta los baños de la Isabela, donde pernoctó anteanoche. Los salvaguardias mandados por sus dos gefes Riego y Gusano han quedado en Pareja para continuar sus operaciones é impedir que alguna pequeña partida pueda vejar los pueblos limitrofes á la provincia de Cuenca. El oficial encargado del destacamento de Trillo en los tres dias que ha estado ausente la columna ha hecho el servicio con toda exactitud y precaucion, por manera que en este punto nada tienen que desear los enfermos que disfrutaban de la mayor tranquilidad, habiendo cesado del todo la zozobra en que estaban constituidos pocos dias antes, á efecto de las noticias, las mas de ellas falsas, que circulaban casi todos los dias. Bien es cierto que era de temer que una pequeña partida pudiese sorprender este asilo de la humanidad doliente, y cometer los excesos que quisiese; pero este peligro y recelo ya ha desaparecido del todo con la presencia de estos valientes y subordinados militares.

Gracias sean dadas al señor comandante general de la provincia por haber adoptado esta importante resolución que ha libertado este pais de las penalidades á que estaba espuesto.

BURGOS 31 de julio. El 29 entró en esta ciudad Mr. Divuy de Lhuys, secretario de la embajada de Francia, y enviado cerca de S. M. la reina, y á las cuatro de la mañana de ayer ha emprendido su marcha para esa corte por la via de Valladolid, acompañado de la correspondiente escolta.

Es continuo el tránsito por esta capital de partidas de tropa que ya proceden del ejército del Norte, ya se dirigen al mismo á incorporarse á sus respectivos cuerpos. Tambien entran y salen con frecuencia infinidad de pertrechos de guerra y efectos militares. El día 29 lo verificaron de la parte de Santander cuatro carros cargados de varas para lanzas, é igual número salió para esa corte con espeques y útiles de todas clases del arma de artillería. El 30 llegó una partida de artilleros de Valladolid con 15 mulas para esta brigada, y del ejército del Norte 40 de los primeros con 110 de las segundas, cuyo destino se ignora.

MURCIA.

MURCIA 30 de julio. La patida de latro-facciosos que hace cinco meses que apareció á las inmediaciones de Jumilla, mandada por los bandidos Palencia y el Peliciego, va creciendo extraordinariamente. Cargos graves resultarian contra las autoridades de esta provincia si desgraciadamente se acometase en su hermoso y despejado suelo esa planta inmunda y dolosadora, cuando hasta el presente parecia agena de la sangrienta lid que nos agita.

La referida faccion, compuesta en el día de 30 hombres fue batida el 27 en la noche por una partida franca de Alicante, resultando heridos un faccioso y el cabecilla Peliciego en una mano, dispersándose los demas.

Llegó anoche á esta capital el nuevo comandante general; sentiriamos mucho se frustrasen las lisonjeras esperanzas que se han concebido de su señoría.

ANDALUCIA.

MALAGA 27 de julio.—El bandido colorado fue fusilado ayer: está preso el que le aprehendió y muchas otras personas que se sospechan conniventes en sus depravaciones.

ISLAS BALEARES.

PALMA (Mallorca) 20 de julio. Ayer por la tarde 17 facciosos de los prisioneros en el castillo de Bellver que habian bajado por agua hasta una casa de campo, se apoderaron de las armas y municiones de la tropa que los custodiaba, y se fugaron. Al anoecer pasaron por Establiments, y un cuarto de hora despues lo verificó por el mismo punto la columna que salió de aqui en su persecucion. Hoy se ha sabido que á la una de la noche se hallaban camino de Sollér un poco mas arriba de Ratá. Con esto la gente está un poco conmovida; se dan guardias dobles, y se patrulla por la ciudad; pero se cree que no tenga este suceso ninguna trascendencia.

CORRESPONDENCIA.

De un pueblo del partido de Infantes (provincia de la Mancha) nos dicen con fecha 28 del corriente lo siguiente: El jueves 25 del corriente fue robado el correo que se dirigia desde Infantes á Manzanares, por una gavilla de ladrones que se eree sea la del famoso Cascarrón.

Algunos pueblos de la subdelegacion de rentas de Infantes han sufrido apremios y ejecuciones de 25 dias á 30 reales diarios por contribuciones atrasadas, y las del corriente año por la suma de 750 rs. que en algunos se ha llegado á cobrar. La subdelegacion que solo disfruta el sueldo de 1500 rs. ha tenido empleados con el boato de unos marqueses; por tanto, si no se plantea un sistema de recaudacion que sufrague las necesidades del Estado y llene las cajas del erario sin vejacion de los contribuyentes, el existente es defectuoso ó en si mismo ó por sus empleados.

PORTUGALETE 25 de julio. Mucho se asegura que el vapor Cometa que salió de aqui en la noche del 21 conducia un pliego de Maroto para el lord Jón-Hay que se hallaba cruzando; lo cierto es que el día 23 llegó á esta con direccion á Bilbao el referido gefe inglés.

Nada se habla de movimientos de los ejércitos.

EL AGENTE NACIONAL.

Madrid 3 de agosto.

Lo sucesos marchan á pasos agigantados hacia un desenlace que no es fácil preveer: al menos así lo indica el estado de la guerra, el resultado de las elecciones que acaba de verificarse en la nacion. Nuestro ejército del norte despues de las victorias últimamente conseguidas, se ha estacionado, por decirlo así, al frente del enemigo, al mismo tiempo que en el cuartel real de D. Carlos reina la mayor division. El Pretendiente esclavo de Maroto, no es Rey sino en el nombre: si se considera que el gefe de los rebeldes es el representante de los principios moderados de los absolutistas no se podrá menos de ver que todo se está disponiendo en el campo enemigo para una transaccion.

En Aragón existe sin duda alguna el principal obstáculo para que Maroto pueda realizar sus proyectos las cartas de este rebelde que la gaceta publicó son una prueba bien patente de que Cabrera jamas transigirá con los principios liberales. Nuestro ejército del centro acaba de recibir un refuerzo de la mayor importancia para contrarrestar las fuerzas que iba adquiriendo la faccion. La actividad con que nuestro general ha empezado las operaciones abatiendo el orgullo del enemigo, hace esperar que Cabrera se hallará dentro de poco sin fuerzas para ayudar á su oprimido amo. En Cataluña se despliega diariamente por nuestros gefes una energía que no estábamos acostumbrados hacia tiempo. El aumento que van á recibir las fuerzas de nuestro ejército con la creacion de diez y seis batallones, contribuirá sin duda alguna á la destruccion del sanguinario España, gefe íntimamente unido con Cabrera.

Tal es el cuadro que presenta la guerra en el día, á saber, una activa persecucion de parte de nuestras tropas contra las facciones mandadas por gefes altamente partidarios de los principales exaltados carlistas: en el norte paralización de operaciones por causas que no están á nuestro alcance.

Muchas consecuencias que se aumentan mas y mas si son acertar las noticias que corren estos dias á cerca de la llegada de una division á esta corte.

A medida que pasan los dias se van sabiendo las elecciones que en las provincias se ha hecho para representantes de la nacion. Si son exactas puede calcularse que el ministerio actual ha perdido la mayoría, es decir, que la nacion le reprueba altamente el sistema que representa. Sin embargo, vemos que el conde-duque ha aprobado en mas de una representación este mismo sistema.

De modo que las circunstancias se complican hasta el punto de hacerse ya necesaria una crisis que decida de una vez para siempre de esta maltratada nacion.

Mucha sangre ha costado, muchos esfuerzos y sacrificios para establecer la Constitucion; habrán sido estériles é infructuosos?... Los principios que representa la presunta mayoría de las cortes venideras tienen por base la consolidación de la Constitucion en todas sus consecuencias y la terminación de la guerra por las armas y con nuestros propios recursos; tal es la solemne voluntad de los pueblos. Por consiguiente no hay medio, ó las cortes cumplen con su mision sin obstáculo, y entonces tenemos la ciega confianza de que la guerra se terminará de una manera honrosa y fecunda en recuerdos para los pueblos, ó bien los representantes de la nacion tienen que luchar con otro sistema, y en este caso no dudamos que se conquistará la paz á costa de la libertad. De otro modo, que combinadas todas circunstancias y analizado el estado en que nos encontramos es fácil preveer que estamos próximos á acontecimiento de la mayor gravedad de los que si el pueblo continúa mudo espectador con su acostumbrada apatía pierde su causa para muchos años.

CORREO DE HOY.

PARIS 27 de julio. Se dice que ha habido movimiento de importancia en Constantinopla. Los viejos turcos, enemigos de la religion europea, han creído que la muerte de Mahomud era la señal para volver á las antiguas ideas; pero la fuerza está en manos de sus enemigos que son los consejeros del joven sultan.—Ha habido ejecuciones en Constantinopla y otras ciudades.—Se anuncia que el gobierno turco, espantado de estos movimientos ha hecho llamar al ejército al centro.—Los rusos no se han presentado en el Bósforo.

PETERSBURGO 13 de julio. Ayer llegó un correo extraordinario de nuestro embajador en Constantinopla; de sus resultados ha habido dos consejos de ministros: el uno á las diez y el otro á las tres. Parece que se ha resuelto que la Rusia intervendrá pronto y con actividad en los negocios de Oriente, y se añade que el emperador saldrá para Odessa en el corriente mes con sus ministros de la guerra, y de relaciones exteriores.

Acabamos de recibir periódicos de Londres, París y Bayona que alcanzan los primeros hasta el 25, los segundos hasta el 27 y los últimos hasta el 30 de julio y nos apresuramos á publicar las importantes noticias que contienen.

BAYONA 30 de julio. La camarilla de don Carlos que hasta ahora ha dirigido el gobierno á nombre de Maroto, asustada de las manifestaciones de los soldados, ha resuelto sacrificar este general; pero antes quisiera que don Carlos abdicara, y para perder á este ha desmentido la entrada de los 50 mil franceses á su favor, haciendo correr la voz de que don Carlos tiene la culpa por rehusarse orgulloso á escribir á Luis Felipe. A esto se añade, para despopularizarle, que ha mandado á Cataluña y Aragón cuarenta millones que tenía en esta, no queriendo que entrase un solo maravedí en las provincias, porque no desea mas que la destruccion de ellas y la muerte de sus soldados.

Una carta de las provincias dá los pormenores siguientes para prolar que don Carlos se halla preso: habiéndole mandado su médico tomar los baños de Elorrio, llamó á Montenegro para que dispusiese lo necesario para el viaje. Montenegro salió sin contestar á su amo y volvió luego con un certificado del mismo médico, declarando que los baños le serian perjudiciales: entonces don Carlos contestó que fuesen buenos ó malos quería ir á Elorrio. No puedo tomar sobre mí, dijo Montenegro, tal responsabilidad, pues Elorrio es punto amenazado por los enemigos. Quiero correr todos los peligros, replicó don Carlos, y salir inmediatamente. Montenegro le hizo comprender que era responsable de su persona: que las últimas noticias de Maroto eran que Espartero habia sido reforzado con 8 mil hombres, y que él (Maroto) no tenía mas que 10 mil, y que por lo mismo era necesario quedarse en Oñate: se retiró Montenegro, dejando á don Carlos en la convicción de que estaba preso. Rodea á don Carlos una camarilla de mugeres que hacen gran papel en las intrigas. El descontento contra Maroto, así en el pueblo, como en la tropa, ha llegado á tal punto que ha-

bian resuelto á asesinarle y llamar á don Sebastian, para que le reemplazara; suplico don Carlos y mandó á don Sebastian que estaba en los baños de Cestona que se presentará en Oñate.

La tropa y el pueblo se hallan en una irritacion sin igual: el pueblo decidido á salir del despotismo; las municiones acabadas, el tesoro sin un maravedí; don Carlos preso: tal es la situacion de la causa carlista.

APÉNDICE.

Las cartas de Leon del 28 dicen que el día siguiente al 25 en que hubo alguna alarma quedó restablecida completamente la tranquilidad, sin que se cometiese ningún exceso, no haber anunciado un mes antes los retrogrados que las elecciones serian en aquella capital estrepitosas, para lo cual no han perdonado medio; provocando con demasias sin igual la sensatez acreditada de los leoneses.

Mañana publicaremos la protesta en forma de los progresistas sobre algunos escándalos que anunciamos ayer, encaminados á ganar la mesa el partido llamado malamente de la moderacion. (Eco.)

Con relacion al extraordinario de las embajadas, se asegura que despues de haberse puesto la escuadra turca bajo la proteccion de Mehmet-Ali, sabido la muerte del sultan, el Divan habia llamado á Constantinopla al bajá de Egipto para arreglar con él los asuntos de la Puerta Otomana. ¿Se tratará acaso de pagar con el trono de Mahamoud la rebelion de Mehmet? Esto restableceria el equilibrio que desean conservar la Inglaterra y la Francia ¿pero se avendrá á ello

facilmente la Rusia cuyos intereses son diferentes en esta cuestion? (id.)

En el Sun de Londres del 24 hemos leído un extenso y elocuente discurso pronunciado el 23 en la cámara de los lores por el caballero Williers, hoy lord Clarendon, sobre las cosas de España, que por la estension no podemos insertarlo íntegro. Y en la breve respuesta del ministro Melbourne, notamos la especie de «que el gobierno inglés no se halla de tal modo ligado por el convenio de la cuádruple alianza que no pueda tratar con otras potencias acerca de la pacificacion de España.» Si esto quiere decir que pueden entablarse otras negociaciones, quisiéramos saber su naturaleza para no confiar, solo respecto de la integridad nacional de las instituciones en la fé que nos merece el ministerio actual de la Gran Bretaña. (id.)

OCURRENCIAS DE LA CAPITAL.

En nuestro número de ayer noticiamos á nuestros lectores la prision de D.^a Juana Maria Neret, muger del famoso peluquero Lambert y sus dos hijas: hoy debemos añadir que efectivamente fue presa la D.^a Juana á las 10 de la noche del día 1.^o, y tambien D. Esteban Arnau, dueño del juego de pistola del café de las Delicias, que se hallaba en su habitación (vivía separada de su esposo) calle de las Salesas núm. 15 cuarto principal; pero no las hijas que ninguna parte tenían en el asunto y fueron depositadas por mandato judicial por no querer ir con su padre. Nos apresuramos á dar esta aclaracion en obsequio de la inocencia.

EL MERCADO.

ANUNCIOS RELIGIOSOS.

SANTO DOMINGO DE GUZMAN, fundador.

LAS CUARENTA HORAS en la iglesia de santo Tomas al patriarca santo Domingo de Guzman; hará el elogio del santo el orador don Juan Guerra, y por la tarde á las seis completas: se advierte que la procesion de Ntra. Sra. del Rosario se hará como primer domingo del mes á las seis y media de su mañana, ganándose indulgencia plenaria visitando en este día este templo. Igualmente se celebra al santo de hoy. En las religiosas de santo Domingo el Real se le festeja como á su fundador, solemnizándose con misa mayor, manifiesto y sermon, y predicará sus glorias el señor don Santiago Gutierrez, oficiando la comunidad. Misas mayores. En todos las parroquias, incluso S. Isidro y capilla real, con el coro acostumbrado. Id. con descubierta en el oratorio del Caballero de Gracia, y se gana indulgencia plenaria visitándole todos los meses en este día como primera dominica del mes, como tambien orando por un espacio de tiempo; por la tarde á las cinco los ejercicios espirituales de instituto con plática, reservándose con procesion de Minerva. Continuacion del sexto día de la novena de S. Roque. En la parroquia de san Andrés, empezándose á las cinco de la tarde, esponiendo á su divina Magestad y rezando el santo rosario con la oracion mental y plática que pronunciará un capellan del novenario de esta iglesia, cantándose los gozos para reservar. Procesion de Ntra. Sra. del Rosario. En su ex-convento calle ancha de san Bernardino, y en Atocha, por la tarde á las cinco y media. Ejercicios espirituales. En la parroquia de S. Pedro por su congregacion de la Concepcion como todos los meses; se dará principio á las cinco en punto de la tarde predicando un buen orador. En S. Millan á dicha hora lo hará don Toribio Anastasio Martinez. En la V. O. T. de Servitas id. los acostumbrados á la misma hora; predicará el orador don Hilario Blanco. En los oratorios del Espíritu Santo, Olivar y Arrepentidas id., ignorándose los predicadores. Honras generales por la congregacion del corazon de Jesus y Maria. En las Trinitarias á las diez de la mañana con misa, vigilia y responso; á las siete y media es la misa de comunión como todo los primeros de cada mes, á la que se suplica la asistencia de sus hermanos. (El N. D.)

LITERATURA.

DESCRIPCION

DEL IMPERIO OTOMANO.

Segunda edicion, un tomo en 8.^o prolongado. Esta curiosísima obra esta dividida en cinco partes, á saber:

1. Nociones preliminares, noticias geográficas y topográficas del imperio otomano.
2. Organización militar.
3. Organización civil y religiosa.
4. Administración de justicia, policía, hacienda y otros varios objetos.
5. Noticia cronológico-histórica de los sultanes desde Otoman I, fundador del imperio, hasta Mahamud II, que acaba de fallecer.

En ella se deshacen muchas equivocaciones bastante generalizadas en Europa, en donde el orgullo y el amor propio nos hace preimir que comprendemos mejor las cosas sociales, y que están entre nosotros mas bien organizadas y con mas moralidad. Es bastante comun apellidar bárbaros á los musulmanes. Dimana esto de nuestra ignorancia é indiscreta presuncion. Por esta obra se ve que las artes de la charlatanería cultivadas con esmero en los países que gratuitamente quieren llamarse civilizados son las únicas en que llevamos ventaja á los otomanos; pero que las de positivo interés social, las que conducen á este á la moralidad y al bien estar del género humano, son mejor conocidas, entendidas y practicadas en el país que consideramos como inculto; que allí es mas recta la administración pública y de justicia, se imponen menos gravámenes, hay mas caridad y beneficencia, y tambien mas religiosidad y mas tolerancia; cuya virtud llevan los turcos á un punto que nadie puede desconocer, pues que entre ellos tienen acogida todos los sistemas políticos y religiosos; no hay secta de estas que no tengan su culto tolerado, y los desgraciados de Europa tenidos y equisados por sediciosos y revolucionarios políticos en sus respectivos países encuentran hospitalidad y acogida, sin causar temores, recelos ni sospechas á aquel gobierno, mas franco y liberal de hecho

que los que nosotros llamamos libres; habiendo solo que sentir en el oriente de algun tiempo acá los esfuerzos que los europeos emplean para que se introduzca allí la policía suspicaz y tiránica que ha adoptado la liberal y modesta Europa, y que sigue acechando á los vivientes y embarazando desde la cuna hasta el sepulcro.

En la presente coyuntura en que toda la Europa tiene fijada la atención sobre el casi desmoronado imperio de la Media-Luna, es de esperar que sea leída con interés una descripción que, á la veracidad, añade para los españoles la circunstancia de ser original, y que, como ya dicho, rectifica las muchas equivocaciones que sobre aquellos países han difundido los novelistas. Los gobiernos europeos han fomentado allí la sedición y las rebeliones para causar un mal cuyas consecuencias presentan probabilidad de ser muy amargas. Han creído que es lícito y permitido respecto de la Turquía cualquier quebrantamiento de los pactos, derechos y principios que entre sí tienen sancionados como legítimos, respetables y sagrados. Esta monstruosa y absurda contradicción, y la impotencia en que por ella ha ido quedando el imperio de Constantinopla, sugirió la idea de rebelion en el bajá de Egipto Mehmet-Ali, que la va llevando á cabo hasta el punto de aspirar á una decidida emancipacion y declarada independencia con el apoyo é ilusiones de algunos fuertes estados.

Estos mismos, la Europa entera empieza á probar los resultados, sintiendo ahora y culpando todo el peso del desacierto que cometió en el malhadado combate de Navarino, y en prestar su apoyo al ilegítimo alzamiento y ridícula emancipacion del insignificante reino de Grecia, segregacion debida á las estraviadas ideas de romanticismo poético, y de insensatas simpatías hacia las repúblicas que han hecho clásicas los oradores, historiadores y poetas, y que hace muchos siglos se hallan convertidas en cuevas de Caco, como ya lo dijo nuestro Cervantes. La debilidad del imperio otomano emana de aquellos malos pasos y erradas combinaciones de las grandes potencias europeas es hoy un motivo de zozobra para las mismas que á ello contribuyeron, y que ven amagar á mediodía europea una nueva irrupcion va dilica parecida á la que disto el imperio romano, pues que, faltado aquel

equilibrio, roto aquel autumoral, no será fácil detener á los bárbaros que sirven al que Napoleon en 807 apellidó el poderoso Emperador del Norte, aun despues de haberle vencido, al anunciar al Senado la paz de Tilsitt.

Este libro en fin, redactado por persona que ha viajado por toda la Turquía y residido 28 años

en Constantinopla, destierra muchas preocupaciones en que vivimos empapados los europeos. Abunda de curiosidades y noticias verdaderas mas útiles y entretenidas que la mejor novela.

Se vende en Madrid en las librerías de Sanchez, Matute y Cuesta, y en la imprenta de viajado por toda la Turquía y residido 28 años Burgos, calle de Toledo frente á S. Isidro.

CERVANTES Y VELAZQUEZ,

periódico de literatura y artes.

No es ciertamente la tendencia del periódico que se anuncia encomiar exclusivamente en tener en mas á esos dos grandes genios que le dan nombre, que á otros tantos que esmaltan las páginas gloriosas de las artes y de literatura en España. Murillo y Calderon, Lope de Vega y Ribera y otros ciento, son igualmente acreedores que Cervantes y Velazquez á la admiracion del mundo entero y á la veneracion de los españoles amantes de las glorias de su país; pero los nombres populares de los autores del Quijote y de el Cuadro de las lanzas han parecido mas á propósito para colocarlos al frente de un periódico cuyo objeto principal es guiar al público español en la senda del gusto, dirigiendo ese afán de saber que se despierta hoy en todas las clases de la sociedad y darle á las creaciones de ingenios españoles el lugar preferente que le dan los mismos extranjeros y que acaso se desdennan en la patria testigo de sus glorias.

Para llevar á cabo tan delicada empresa se han unido varios artistas y literatos persuadidos de que en intentarla hacen un servicio á su país, y de que en los hombres de saber hallará simpatías su objeto altamente laudable y patriótico.

Para evitar el enfadoso continuará, se darán cuando convenga las páginas necesarias de aumento gratis á los suscritores.

El Cervantes y Velazquez no por estar dedicado á la literatura y las artes dejará de tratar de otras materias de interés general, así es que cuando tenga esta circunstancia hallará lugar en sus columnas.

Esta publicacion verá la luz en los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes en un pliego en 4.^o Cada semestre formará un tomo para el que se dará la portada, indices y cubiertas correspondientes. El primer tomo sin embargo, finalizará en diciembre venidero.

Entre otras contendrá las siguientes materias: Artes.—Biografías de hombres célebres españoles.—Ciencias.—Crítica.—Crónica, en que se insertarán las noticias relativas al objeto del periódico.—Costumbres.—Historia.—Juicios criticos de españoles contemporáneos.—Industria.—Literatura.—Poesias y cuanto sea digno de tratarse exceptuando siempre la política y la religion.

Se suscribe en Madrid en el gabinete de lectura calle del Principe, núm. 25, y en la estamperia de Valle, calle de Carretas, núm. 4.—En las provincias en las principales librerías.

COMERCIO.

En la calle de la Montera, número 27, tienda de quincalla, acaba de llegar un gran surtido de abanicos y para darlos mas pronta salida se han arreglado á precios muy equitativos.

Abanicos chinos con dorado y plateado los de 30 rs. á 20; pericos finos grandes los de 14 á 10; y los de 10 á 8; id. abanicos medianos finos de 6, 7 y 8; y los hay á precios equitativos; plumas metálicas inglesas de superior calidad á 6 rs. docena con su palo para colocar la pluma.

HOSTERIA DE LA CRUZ, calle ancha de Majaderitos, número 8.

En este establecimiento tan acreditado por su antigüedad y tan favorecido de este vecindario,

se continúan sirviendo las comidas de 6 rs. arriba constando la primera de sopa, cocido, entrada de salsa, id. otra de frito, asado, ensalada postre, medio cuartillo de vino y panecillo. Estas ó las de mas precio se llevan á las casas particulares, siendo por suscripcion mensual ó quincenas. Tambien se llevan para los cuerpos de guardia, con todo servicio. Asimismo se hacen toda clase de platos ó entradas para fuera, encargándolo con anticipacion, y en el comedor de dicho establecimiento se sirven pollas asadas á 9 rs.; idem en salsa ro; pollos en id. 6; pichon en id. 5; pajarillo en id. 3; frito de croquetas de jamon y pechugas 3 racion; sesos id. 2 y medio; criadillas de carnero 3; ternera mechada 2 y medio; jamon con tomate 3; chuletas de ternera esparillada 2; y otros varios artículos que constarán por las listas que hay en el comedor. Se advierte al público que este es de lo mas fresco de esta corte; todo servido con prontitud, ase y buen condimento, como lo tiene acreditado su dueño.

INDUSTRIA.

En la calle Mayor, núm. 14, cuarto entresuelo se vende un caballo en 3500 rs.; tambien se cambia ó dará fiado en razon de no necesitarlo su dueño, por cosa que acomode y á persona segura. Tambien se empeñan muebles, alhajas y efectos que acomoden desde 40 rs. en adelante. Igualmente se da dinero sobre letras de cambio y contra las casas de comercio que acomoden.

Asimismo se compra y se admite para vender en comision géneros de comercio, alhajas y

toda clase de efectos, advirtiendo que si algun comerciante quiere despacharlo por sí se le facilitará en el mismo establecimiento local para el efecto, todo por una corta retribucion.

Entre las muchas cosas que hay de venta son un jabon hecho por un químico francés, con el cual se quita en el momento toda clase de manchas y el mugre de los cuellos, el mismo jabon, á 2 rs. cada uno y 3 los cuellos; cada pasera 6 rs.

AGENCIA,

calle de las Fuentes, número 10.

Muebles nuevos.

Se vende una mesa consola con piedra en 300 reales; rinconeras con embutidos a 12 y sin ellos a 9; butacas con muelles a 190; mesas de sala a 70; cómodas nuevas a 200; sillerías de aya con asientos de paja de varios colores, doce sillas y un sofá de cuatro asientos en 230, y otros infinitos de esta clase que se dará con suma equidad.

Usados.

Mesas de sala a 55 reales; catres de nogal de cabecera vuelta a 140 y 150; de dos cabeceras a 170; mesas de cocina a 14, 16 y 18; id. de comedor para 14 cubiertos a 40; además se hallan todos los necesarios para el servicio y adorno de una casa a precios arreglados.

Compra de muebles.

Se compran, venden y cambian toda clase de muebles aunque sea en grandes cantidades, y si alguno tuviese que ausentarse de esta corte, puede usar los efectos que se compran después de ajustarse hasta el punto de su marcha.

En la calle de Jacometrezo, núm. 28, sigue la venta de muebles nuevos y usados; hay de venta un armario guarda-ropa pintado al óleo que se desarma en 160 rs.; otros de cocina en 30; un colchón para matrimonio 60; un espejo de media vara con luna muy preciosa, marco de caoba en 60; doce mesas de juego, de caoba maciza

que se desarma en 200; dos catres de tigre; trece tabladitos, mesas de comedor, id. de sala; una portabañada grande 30; muchas rinconeras y además todos los anunciados del lunes 28; también se compran muebles y se cambian por otros usados, se proporcionan criados de ambos sexos y dinero sobre alhajas.

Pildoras y emplastro admirable del Dr. Clerambo.

Muy aprobado para tercianas y cuartanas, de 12 a 20 rs. caja; tienen la singular virtud de cortar infaliblemente toda clase de tercianas y cuartanas procedidas de cualquier causa, ya sean pertípicas o rebeldes, incluyendo las que llaman de ribera, sin abstenerse de comer y beber lo que apetezca el paciente, respecto al emplastro, trabajan y haciendo cuanto le agrade en materias que no dañan el individuo, como repetidas observaciones lo acreditan en las provincias que lo han usado por espacio de cuatro años.

El uso del emplastro en los niños es de la mayor importancia por ser a los que indudablemente se les corta la fiebre, y con mas razon debe aplicarse, por lo difícil que son para tomar medicinas internas y observar el plan curativo que prescribe el facultativo, particularmente la dieta que en ellos es imposible guardar.

NOTA. Se hallarán únicamente en Madrid, casa del profesor, Caba baja, núm. 22, cuarto principal de la derecha; advirtiéndose ser falso lo que se venda en otra parte con este nombre.

VENTAS.

CATRE.

Se vende uno grande de caoba y un sofá de lo mismo por menos de la mitad de lo que han costado. Dará razon el limpiabotas que hay en la casa núm. 9 calle de Carretas.

Casi de valde se vende un uniforme completo de nacional, por tener su dueño que ausentarse de esta corte, compuesto de las piezas siguientes: casaca, levita, un chaco de gaita y otro de hule, dos pares de charreteras, plumero, flama, dos pompones, cordones, sable, clouturon, cartucheras, tall y porta sable, todo lo que se halla en buen uso, y estarán de manifiesto en la calle del Arsenal, núm. 3, prendería, donde habrá una lista con los precios.

A voluntad de su dueño se venden dos casas en el lugar de Vallecas, frente a la plaza y la

Se vende una cruz grande de balanzas arroberas, nueva, la que se arreglará en proporción del mérito que tiene en la lonja calle de Atocha, núm. 66 nuevo, mas abajo de la plazuela de Anton Martín se manifestará.

En el puesto de ppa, plazuela de Santa Ana, núm. 5, junto a la pastelería, se vende en comisión leche de vacas a 10 cuartos el cuartillo, y manteca hecha del día a 10 rs. libra; pan de excelente calidad a 9 cuartos, y del día anterior a 8.

AVISOS PARTICULARES.

INYECCION PRESERVATIVA DEL MAL VENEREO.

Este mal tan generalizado en nuestro suelo y que tantas victimas ha causado, ha hecho que los profesores de la ciencia de curar hayan desplegado su celo y repetido sus observaciones para combatir esta enfermedad, habiendo descubierto su verdadero antídoto: no tan solamente curandola en breve tiempo sin el uso del mercurio, sino que reduciendo las observaciones, han conseguido destruir la causa origin, como repetidas experiencias lo tienen acreditado con el uso de esta singular inyección; pues basta para ello inyectarse una sola vez, antes y después del coito, lavándose además con dicha inyección las partes genitales de ambos sexos, después de verificado este.

Corra con suma rapidez y energía las úlceras sifilíticas, blenorragias y leucorreas, vulgarmente llagas, purgaciones, flores o flujo blanco, por crónico y pertinaz que sea. Se hallará únicamente en Madrid casa del profesor, Cava baja, número 22, cuarto principal de la derecha, a 12 rs. pmo, cómodo y fuerte para el transporte.

SALUD PUBLICA.

METODO VEGETAL AMERICANO,

MODERNISIMO DESCUBRIMIENTO

PARA CURAR PRONTAMENTE DEL MODO MAS DECIDIDO Y RADICAL

LAS ENFERMEDADES VENEREAS.

Pasan ya de 800 curaciones las que se han ejecutado en pocos meses en el establecimiento médico-quirúrgico, calle de Cedaferos, número 3, cuarto principal, único punto donde se conoce y administra el referido método. Los casos mas desesperados, los enfermos mas completamente aburridos de todo género de medicaciones, han hallado constantemente en el método vegetal americano la única abocera de salvación que podían desear. Los infinitos pedidos que diariamente se reciben de las provincias, y la numerosa clientela que acostumbra a favorecer dicho establecimiento, son mas que suficiente garantía de la bondad del precitado método.

CON ULTAS HABITUALES, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

CURACIONES RESERVADAS: a horas convenientes

DINERO PARA PRESTAR.

Ciaco mil duros hay disponibles para imponerlos a préstamo por dos, tres o cuatro años al premio de lo mencionado, sobre casas, libros de obstáculos perjudiciales en esta capital por el tiempo y demás condiciones que trate el prestamista con el tomador o quien le represente. Darán razon en la calle de Jacometrezo, número 16, tienda de guantes.

SIRVIENTES.

Un joven de edad de 25 años desea encontrar una familia, caballero o señora que salgan a Valencia, y les asistirá con aseo y prontitud sin interer alguno, mas que le faciliten su viaje y manutención; sabe viajar. En la calle del Lobo, número 12, cuarto, tienda barbería, darán razon. Tiene personas de categoría que garanticen su conducta.

Una joven decente que tiene necesidad por las circunstancias de buscar su subsistencia, desea encontrar una casa a donde cudir a coser o bien colocarse con alguna señora en clase de doncella, tiene personas que garanticen su conducta. La persona que guste favorecerla tendrá la bondad de dejar las señas de su casa al memoralista de la calle de Preciados, núm. 3.

Un joven de 17 años, natural de Segovia que hace tres años se halla ejercitando la carrera de medicina y cirugía en el hospital de dicha ciudad,

dad, deseano continuar en el colegio de San Carlos de esta corte, necesita con este motivo buscar su colocación en cualquiera casa decente, donde sin duda dará pruebas de su buen comportamiento, concediéndole libras las horas del colegio; se halla bien instruido en sangrar, afear con delicadeza, aplicar sanguijuelas y acudir con sumo esmero a la asistencia de un enfermo, cuyos servicios prestara en la casa que sea recibida, o fuera de ella si necesario fuere, advirtiéndose que aunque no tiene relaciones en esta corte, abonará su fidelidad y buena conducta personas distinguidas que han conocido a sus padres. Darán razon en la puerta del Sol, núm. 22, nuevo, el dueño del puesto que hay en el portal con cepillos y cajas de cartou, D. Vicente Loquillo y su familia.

TRANSPORTES.

En la posada de la Gallega vieja, calle de la Montera, núm. 45, se halla la galera ordinaria para León, Oviedo y Jijón el lunes 5 del corriente, la que admite asientos y arrobos. El no zo de la misma posada dará razon.

HALLAZGO.

Hace unos días fue encontrada en la calle Mayor una letra de cambio de 20 rs. girada en Cangas de Onís sobre D. Antonio Pellico, y endosada a favor del señor D. Manuel de Gálvez. En la calle de Fucar, núm. 18, cuarto principal, darán razon.

ALQUILERES.

Se alquila una cuadra muy capaz, con pajarera, y el agua necesaria. Dará razon el portero de la casa núm. 4 plazuela del conde de Miranda.

En la calle del Príncipe, núm. 15 nuevo, se alquilan dos cuartos terceros juntos o separados, uno grande de tres balcones y en otro chico de la uno. En el cuarto principal de la misma casa estan las llaves.

INSTRUCCION PUBLICA.

En la casa de pension sita en la plazuela del Angel, número 14, dirigida por el profesor D. José Fernandez, además de la educación primaria, gramática latina, retórica y poética, lengua francesa, dibujo de figura y adorno y letra inglesa, ha determinado aumentar la enseñanza con una clase de matemáticas que será dirigida por un caballero oficial que ha servido en el cuerpo nacional de Ingenieros, la que tendrá principio inmediatamente que haya tres alumnos.

Las personas que gusten matricular sus hijos o encargados para cualquiera de las clases enunciadas podrán avistarse con el director, quien entregará un prospecto donde se espresan las condiciones.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DEL PRINCIPE.

A las ocho y media de la noche: se podrá en escena el drama nuevo en dos actos, traducido del francés, titulado

EL ABUELO.

Actores en el drama. Sras. Lamadrid (doña Teodora), Casanova y Vargas. Sres. Luna, Lopez (D. Pedro), Alvera, Campos y Zatra.

NOTA. Se esta disponiendo para ejecutarse a la mayor brevedad el drama nuevo, en cinco actos, traducido del francés, y titulado

EL CASTILLO DE SAN ALBERTO.

DE LA CRUZ.

Hoy no hay funcion.

DIORAMA.

En este grandioso establecimiento en que los objetos se ven con toda la ilusion del natural, se halla ahora espuesto el suntuoso monasterio del Escorial con el panteon de los reyes y su magnifico templo, donde se oye tocar el órgano; se ven tambien la Iglesia de Atocha, el coro y comunidad de capuchinos de Roma, y la tierra santa con la ciudad de Jerusalem.

Se abre a las seis de la mañana; a 8 rs. la entrada y 4 los niños.

GALERIA TOPOGRAFICA EN RECOLETOS.

Se manifiesta desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde con 26 vistas, entre ellas la toma de Belascoain y Arroz por el general Leon y las de Rameles y Guardamino por el conde de Luchana. A 4 rs. y 2 los niños. Esta noche estará iluminada.

JARDIN DE LAS DELICIAS.

Hoy domingo 4 del corriente se ha dispuesto la función siguiente: a las seis de la tarde se principiará el baile en el salon campestre del segundo jardin: al anochecer pasará la orquesta al salon del palacio, donde seguirá el baile hasta las once de la noche.

Entrada 4 rs. por persona.

La fonda y café estan abundantemente surtidos en todo lo perteneciente a sus ramos: hay comidas de precio de 12 rs. arriba.

FONDA Y CAFE

CUATRO ESTACIONES,

SITO EN EL PASEO DEL PRADO.

Hoy domingo 4 del corriente, en el SALON CAMPESTRE del espresado establecimiento se ha dispuesto tener

BAILE

DESDE EL ANOCHECER HASTA LAS DOCE. Entrada personal 2 reales.

Asistirá una buena orquesta, la que tocará los bailes de costumbre. Las espadas y bastones se dejarán en el guarda-ropa que hay al efecto.

JARDIN DEL NUEVO RECREO.

Hoy domingo 4 del corriente habrá baile desde las seis de la tarde hasta las doce de la noche, será dirigido por uno de los mejores profesores y acompañado de su correspondiente orquesta. Entrada general 2 rs.

No se permite la entrada en el salon con espadas, armas ni bastones bajo ningún pretexto.

GRAN SALON DE BAILES DIARIOS frente al Museo de Pinturas.

Su dueño no ha omitido medio alguno a fin de que los concurrentes logren divertirse con la mayor economía posible, por lo que ha fijado los infimos precios de real y medio los caballeros y uno las señoras los dias festivos, y al diario uno los primeros y medio las segundas.

Con el objeto de que los padres de familia puedan llevarlas a divertirse sin que sean escandalizadas por dichos y acciones deshonestas, de orden de la autoridad estan prohibidos los unos y las otras lo mismo que el subirse a los árboles inmediatos, saltar las barandillas y forcegearlas.

GUIA DE AGENTES.

Audiencias hoy domingo.

Ministerios. Estado, los señores oficiales la dan a las horas que se les permiten sus ocupaciones. De Gracia y Justicia, S. E. a las doce. De la Guerra, señor subsecretario a las dos. De Marina, señores oficiales a todas las horas que se hallan en la secretaría. De Hacienda, S. E. a las 12.

Ayuntamiento constitucional. El despacho de pasaportes está abierto por la mañana de diez a dos, y por la noche de ocho a once.

CAJA DE AHORROS. Está abierta hoy desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

MUSEO. Hoy están abiertas las salas de pinturas desde las 9 a las 3.

CORREOS.

Llegan.—El de Andalucía, mala y Aragon.—Salen.—A las cuatro de la tarde el parte de Aragon, para el que se admiten cartas por el buzon hasta las tres.

FONDOS PUBLICOS.

BOLSA DE MADRID.

Operaciones hechas ayer 3 de agosto.

Títulos al 5 por 100 modernos. Se han hecho 29 operaciones por valor de 15.920.000 rs.; 1 al c. de 207 1/2; 16 a v. f. de 207 3/4 a 21 1/2 y 13 a id. id. de 21 1/4 a 21 1/2 con 3/4 a 1/2 de p.

Títulos al 5 por 100 anteriores. Una operación de 200.900 rs. a 21 1/2 a 60 d. f.

Certificaciones de deuda sin interes. Una operación, valor de 676.666 rs. a 5 1/2 al c.

CAMBIOS.

Londres a 90 d. 38 1/2 3/4. París a 90 d. 16 l. 6. Alicante 1/2 a 1/2 daño. Barcelona par dinero. Bilbao 1/2 daño papel. Cadiz 1/2 id. id. Coruña 1 1/2 a 2 daño. Granada 1 1/2 a 2 daño. Málaga 3/4 daño p. Santander par. d. Santiago 1 1/2 a 2 id. Sevilla 1/2 d. Valencia par. Zaragoza par. Descuento de letras 6 por 100 al año.

PRECIOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo de 30 a 35 reales fanega. Cebada de 12 1/2 a 13 id. id. Algarrobas de 17 a 18 id.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Salte el sol a las 5 y un minuto de la mañana.—Se oculta a las 6 y 59 minutos de la tarde. EL DIA 25 DE LA LUNA.—Sale a las 12 y 50 de la noche. —Se pone a las 12 y 37 minutos de la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

EPOCAS.	TERMOMETRO.		BAROMETRO	ATMOSF.
	REAUMUR	CENTIGRADO.		
7 de la m.	23	s. 0. 28 1/2	s. 0. 26 p. 2 l.	Despejado.
12 del dia.	31	s. 0. 38 1/2	s. 0. 26 p. 2 l.	Idem.
5 de la t.	32	s. 0. 39 1/2	s. 0. 26 p. 3 l.	Nublagas.

EFEMERIDES.

1435. La campana de Velilla anuncia el cautiverio de Alfonso, rey de Aragon.

1574. Muere el rey don Sebastian de Portugal en una batalla que le dió el de Marruecos.

1789. Supresion de los privilegios de nobleza en Francia.

1808. Levantan los franceses el sitio de Zaragoza con mucha pérdida.

1823. Capitulacion del conde Molitor con Ballesteros, en la que este reconoce al gobierno absoluto y manda entregar todas las plazas de su mando, que eran Cartagena, Alicante, Pamplona, S. Sebastian, Peñas de S. Pedro y Peñíscola, las cuatro primeras se resisten y defienden con heroismo.

1857. La facción de Zariátegui entra en Segovia y se retiran al alcazar algunos Nacionales y comprometidos.

Editor responsable.—J. R. FERNANDEZ